



ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL **ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-21-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, PARTIDA 1 (ALIMENTOS PERECEDEROS), PARTIDA 2 (ALIMENTOS NO PERECEDEROS), PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLAS), PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS) Y PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA AL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-21-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, PARTIDA 1 (ALIMENTOS PERECEDEROS), PARTIDA 2 (ALIMENTOS NO PERECEDEROS), PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLAS), PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS) Y PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA AL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 55 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----





SEGUNDO.- EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS DOCE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX SE IDENTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA CONVOCANTE ENVÍA LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, OTORGANDO UN PERÍODO DE REPREGUNTAS, SIENDO LA FECHA Y HORA LÍMITE EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECINUEVE HORAS Y EN CASO DE NO EXISTIR REPREGUNTAS Y UNA VEZ QUE SE HAN RESPONDIDO LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, ESTA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO.-

TERCERO.- EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS CATROCE HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LEGAL-ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL QUE SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES, QUE EL FALLO CORRESPONDIENTE SE DARÁ A CONOCER EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX. -----

CUARTO.- EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS SE LLEVÓ A CABO EL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO PARA REANUDARSE EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

QUINTO.- EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE LLEVÓ A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-21-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, PARTIDA 1 (ALIMENTOS PERECEDEROS), PARTIDA 2 (ALIMENTOS NO PERECEDEROS), PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLAS), PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS) Y PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.-----

DESARROLLO DEL EVENTO -----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO K) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE ACUERDO AL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX. -----





SEGUNDO.- SE DESCRIBE UN ERROR MECANOGRÁFICO EN EL AVISO DE FALLO PARA LA PARTIDA 5 (COLACIONES), DONDE. -----

DICE: -----

LICITANTE ADJUDICADO: PRODUCTOS SEREL SA DE CV.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	\$2,068,965.52	\$5,172,413.79
SUBTOTAL	\$2,068,965.51	\$5,172,413.79
IVA	\$331,034.49	\$827,586.21
TOTAL	\$2,400,000.00	\$6,000,000.00

IMPORTE MÍNIMO: \$2,068,965.51 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE MÁXIMO: \$5,172,413.79 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE DE LA FIANZA: \$517,241.37 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) -----

DEBE DECIR: -----

LICITANTE ADJUDICADO: PRODUCTOS SEREL SA DE CV

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	\$2,068,965.51	\$5,172,413.79
SUBTOTAL	\$2,068,965.51	\$5,172,413.79
IVA	\$331,034.48	\$827,586.20
TOTAL	\$2,399,999.99	\$5,999,999.99





IMPORTE MÍNIMO: \$2,068,965.51 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE MÁXIMO: \$5,172,413.79 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE DE LA FIANZA: \$517,241.37 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) -----

TERCERO.- LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **AVISO DE FALLO**, DE NINGUNA MANERA AFECTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA Y CONTRATANTE. -----

CIERRE DEL ACTA -----

PRIMERO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO. -----

SEGUNDO.- CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----





POR EL IMSS: -----

MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. JULIO MONTERO PUERTOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LIC. LOURDES EDITH MEDINA ARÉVALO COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA
L.A.E. EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO JEFE DE GRUPO DEL ÁREA DE AUDITORÍA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN AL ACTA ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL **ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-21-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES, PARTIDA 1 (ALIMENTOS PERECEDEROS), PARTIDA 2 (ALIMENTOS NO PERECEDEROS), PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLAS), PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS) Y PARTIDA 5 (COLACIONES) PARA EL EJERCICIO 2026, CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y BANCO DE SANGRE PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.** -----

